

# Salvamento Marítimo, quince años de servicio público

En el mes de marzo del año 1993 daba sus primeros pasos la recién creada Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima. Desde entonces han transcurrido quince años de esfuerzo permanente por parte del Estado para dotar a España de un servicio público de salvamento en la mar y de lucha contra la contaminación marina a la altura de las naciones más avanzadas y dotadas de mayor sensibilidad social y ambiental.

Para mantener este empuje sostenido en el tiempo ha sido trascendental disponer de la profesionalidad de las mujeres y hombres que forman parte de Salvamento Marítimo. Sin su entrega y entusiasmo, los sofisticados equipos y los avances tecnológicos que progresivamente la sociedad española ha ido poniendo en sus manos, a través de los sucesivos Planes Nacionales de Salvamento, no habrían aportado todos sus beneficios y no se habrían alcanzado los actuales niveles de eficiencia.

En la consolidación del servicio público de salvamento ha sido imprescindible y decisivo el papel jugado por todos y cada uno de los organismos e instituciones colaboradores de Salvamento Marítimo y por él coordinados en las emergencias. Armada y Ejército del Aire, medios de gobiernos autónomos, Cruz Roja Española, Servicio Marítimo de la Guardia Civil, y otros muchos organismos acompañaron a Salvamento Marítimo desde su nacimiento en una tarea común y solidaria. Porque al hablar de salvamento en la mar y protección del medio marino es indispensable recordar que estamos ante un reto global, que implica al conjunto de la sociedad y que depende en gran medida de acuerdos internacionales.

Nacido al amparo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, Salvamento Marítimo es, quince años después, un referente a escala internacional que cumplimenta con especial rigor el espíritu y la letra del Convenio SAR 79 de la Organización Marítima Internacional (OMI). Especialmente en lo concerniente a reunir en el esfuerzo a todos los medios susceptibles de ser utilizados para salvar una vida humana en peligro sobre la mar.

El Plan Nacional de Salvamento en vigor ha sido especialmente definitivo a la hora de dotar a nuestro

servicio público de medios humanos y materiales, aportando los recursos financieros capaces de lanzar un potente proceso de consolidación y modernización que tendrá continuidad en el próximo Plan Nacional de Salvamento 2010-2013. Si el reciente pasado se asienta sobre una base firme y cargada de experiencia, el futuro ha quedado definido ante la comparecencia de la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, en el Congreso de los Diputados.

Además, la ministra resumía los objetivos a cubrir hasta la conclusión del año 2009 y anunciaba las líneas de trabajo para la preparación del nuevo Plan Nacional de Salvamento, centradas, entre otras, en la necesaria dotación técnica y humana para asumir el nuevo sistema de seguimiento de buques a larga distancia (LRIT) y el perfeccionamiento de los controles de la navegación en zonas marítimas sensibles de nuestras aguas de soberanía. Dos iniciativas encuadradas en el ámbito de la prevención de accidentes: la rapidez de la respuesta ante las emergencias y la protección del medio ambiente marino.

MARINA CIVIL se hace eco de los quince años de Salvamento Marítimo y en sus páginas se apuntan algunos de los retos que aguardan a nuestro servicio público. Éste debe estar dotado del dinamismo y capacidad de adaptación a las cambiantes circunstancias de las actividades humanas sobre el océano. También se anuncia un mayor control sobre el tráfico marítimo mundial en cualquier lugar del planeta, más implicación de la tecnología espacial en este seguimiento y en el incremento de la seguridad marítima, e impulso de las autopistas del mar en aguas europeas.

El transporte marítimo de corta distancia, defendido sin desmayo desde la Unión Europea y España, deberá potenciarse como respuesta al encarecimiento de los precios del combustible, la limitación a las emisiones de gases de efecto invernadero, la batalla por contener los efectos del cambio climático y, por descontado, como alivio a la congestión de las vías europeas de transporte terrestre. En este sentido, la ministra de Fomento también ha anunciado que España destinará una subvención de treinta millones de euros, a partes iguales, para cada una de las dos autopistas del mar que habrá con Francia y cuya adjudicación se resolverá en el próximo semestre.